



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

LAZARO ABELARDO CUPUL PERERA JUNIO2

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancun

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

cozumel

Motivo del encargo o comisión

realizar actividades antivectoriales para la prevencion de zika, dengue y chikungunya

Fecha de salida

06/10/2024 - 08:00

Fecha de regreso

06/15/2024 - 08:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1750.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1750.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

entomologia

Resultados obtenidos

se hicieron caladas entomologicas

Contribuciones

se actualizaron la caracterizacion de criaderos de mosquitos

Conclusiones

se enviaron a bioensayo las larvas para su identificacion taxonomica

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-06-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

departamento de recursos financieros

Nota

nada

Importe total de la comisión

1750.00

Nombre completo

lazarro aberlardo cupul perera

Cargo

tecnico en salud

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.